**DICTAMEN**

**COMUNICACIÓN DE INFORME CUATRIMESTRAL.-**

Tembiapora, 03 de agosto de 2023

**SEÑOR:**
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)

En mi carácter de Intendente de la Municipalidad de Tembiapora, por la presente me dirijo a ud. a fin de formular cuanto sigue:

Que, teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 286/2022 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES", que en su art. 4 menciona:

*Transcurrido el segundo cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación durante el primer o segundo cuatrimestre, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo:*

*3) Un Dictamen firmado por la Máxima Autoridad, y/o El Director de Administración y Finanzas de la Convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto.*

*4) Opcionalmente, la Convocante podrá publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma.*

*Una vez remitida la justificación correspondiente, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas automáticamente procederá a realizar el desbloqueo para la comunicación del llamado. La Convocante será exclusivamente responsable del contenido y la integridad de la justificación y de la información remitida.*

Que, conforme la Resolución ut supra mencionada remito Dictamen mencionando los motivos por las cuales no se ha publicado la CONVOCATORIA de la Licitación PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PLURIANUAL 2023-2024 ID N°433766 dentro del 1er cuatrimestre del año en curso.

Que, como se puede apreciar en el sicp, se ha creado el PAC en fecha 27-07-2023, prosiguiendo el proceso de aprobación por parte de la Junta Municipal, siendo imposible la publicación dentro del cuatrimestre por los plazos de verificación y difusión establecidos para una LCO.-

Por tal motivo se solicita la consideración al caso.-

ES MI DICTAMEN

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
UOC
Tembiapora - Caaguazú

**ENCARGADO DE UOC**
**Walter Asunción Álvarez Franco**